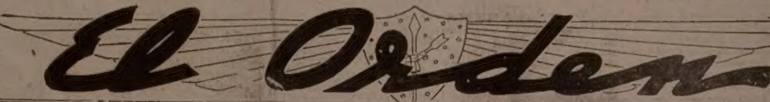
ALEMANIA OFRECIO ARMAS A BULGARIA

VIENA, mayo 27. — El corresponsal del "Dies tunde" en Sofía, comunica que el ministro de Aviación del Reich, general Goering, que llegó ayer a la capit al de Bulgaria, ofreció al gobierno búlgaro, un crédito de diez años de plazo para comprar cañones y a eroplanos, provenientes de las fábricas de armas de Alemania.

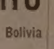
INICIARON LAS GESTIONES DE PAZ



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MARTES 28 DE MAYO DE 1935. — Nro. 2559.

SE CREE QUE ELLAS TENDRAN GRAN EXITO

Asistieron a las entrevistas los cancilleres de Bolivia y Paraguay



BUENOS AIRES, mayo 27.—Comenzaron las conversaciones y gestiones del grupo mediador en el conflicto del Chaco.

En las primeras horas de la mañana se efectuó una reunión de delegados a la que asistió el canciller paraguayo Dr. Reart.

En horas de la tarde, en la casa de la Sra. Urislao de Olmos, donde reside el canciller brasileño doctor Soarez, se efectuó una nueva reunión que no había sido anunciada.

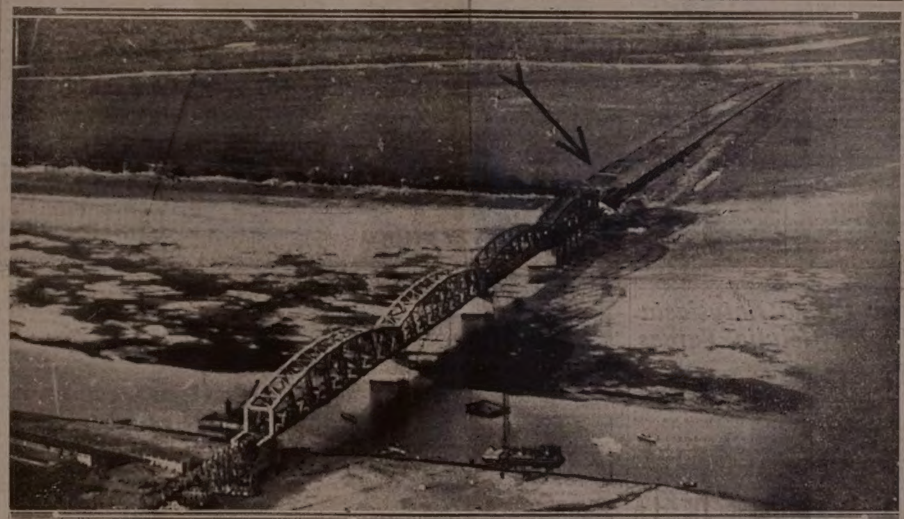
Presidió esta reunión el Dr. Soarez, asistiendo el Dr. Saavedra Lamas, el embajador de Chile, doctor Carioca, del Perú Dr. Barrera, el de Brasil y Uruguay.

También asistió el canciller paraguayo. A las 17 y 30 horas se suspendió la sesión, que fué reanudada a las 18.30 horas. En ese intervalo se retiró el doctor Reart, concurriendo entonces el canciller de Bolivia, Dr. Elio.

Entrevistados los mediadores por la U. Press, se negaron a formular declaraciones sobre las gestiones realizadas en el día de hoy.

LOS LENCINISTAS SE INSCRIBIRAN EN LOS REGISTROS DEL P. RADICAL

Una Obra que ha Quedado Definitivamente Abandonada



Vista aérea del puente del F. C. Santa Fe, construído sobre la laguna Setúbal, obra que ha quedado inconclusa. El punto señalado por la flecha, determina la parte oeste del puente, lugar en que quedaron paralizados los trabajos. Más allá, no existe un metro de terraplén; y estamos en condiciones de afirmar, que el estado actual permanecerá hasta las Calendas griegas, pues se trata de una de las tantas mistificaciones y burlas que caracterizan a los procedimientos de la compañía. Sus cálculos de lucros desmedidos, a base de las poblaciones de la costa, como San José del Rincón, Santa Rosa, San Javier, Helvecia, Cayastá, Mal- ahora un valor que lesione sus pingües ganancias abrigo y tantas otras dignas de mejor suerte, no han determinado perspectivas de inmédiata realidad, y como cuenta con la criminal indiferencia de quienes pueden obligarla a cumplir con las imposiciones de la concesión, sigue y continuará explotando únicamente aquellas líneas donde la competencia no representa por

DISOLVIERON EL PARTIDO

Todos los legisladores y concejales deberán elevar sus renuncias

MENDOZA, mayo 27. — De acuerdo a lo resuelto por la convención realizada el día 10 de febrero último, la U. C. Radical Lencinista dictó una resolución, haciendo pública declaración, y así lo comunicaron a la Junta Electoral de la provincia, que el partido quedaba disuelto y que sus afiliados individualmente se inscribirán en los registros de la Unión Cívica Radical, que responde al Comité Nacional que preside el doctor Alvear.

En su resolución disponen también, que todos los legisladores y concejales, ya sean titulares o suplentes, deberán elevar las renuncias de sus cargos al Comité de la Provincia y se abstengan de toda actividad legislativa, hasta tanto no haya un pronunciamiento al respecto.

Se Declaran Nulas las Disposiciones de la N. I. R. A.

WASHINGTON, mayo 27.— El Tribunal Supremo ha declarado que son inconstitucionales las disposiciones de la N.I.R.A., que faculta a su administración de establecer códigos que regulen el funcionamiento de comercios e industrias.

El fallo fué expedido ante un recurso interpuesto por un comerciante afectado por las disposiciones de dicha ley.

EL CAMINO A M. DEL PLATA

Fué aprobada la licitación para la construcción de un tramo

LA PLATA, mayo 27. — El Consejo de Vialidad aprobó el proyecto para iniciar de inmediato la construcción del primer tramo de los cuatro que le corresponde construir a la provincia, en el camino a Mar del Plata.

El presupuesto para esta obra pasa de tres millones de pesos y comprende la construcción del pavimento en 48 kilómetros o sea desde el Puente de Pivoretá hasta Coronel Vidal.

NO DISOLVERAN LA C. METROPOLITANA

BUENOS AIRES, mayo 27. — La comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional del Radicalismo, no ha dado a conocer el dictamen producido en lo que se refiere a la solución que debe darse al pleito suscitado en el seno de la Convención Metropolitana.

En algunos círculos adictos a ese organismo, se asegura que el dictamen no aconsejará la disolución de la Convención, sino que se limitará a informar al Comité Nacional sobre la cuestión planteada, dejando que este resuelva el temperamento a seguirse.

Sesionará el Senado

En caso de lograrse número se dará cuenta de la integración de comisiones

BUENOS AIRES, mayo 27. — Mañana deberá reunirse el Senado. En caso de efectuarse sesión, lo que se considera poco probable, se informará sobre la integración de las comisiones internas, designaciones que ha hecho el presidente del cuerpo Dr. Roca.

La Nueva Ley Electoral de la P. de Buenos Aires

LA PLATA, mayo 27. — En el despacho del Ministro de Gobierno se realizó una reunión en minoría de los miembros de la comisión encargada de proyectar la nueva ley electoral de la provincia.

Como sus componentes debían concurrir en su totalidad a una reunión a celebrarse en el local del partido conservador, después de conversar brevemente sobre algunos puntos de la ley a proyectarse se resolvió citar a una nueva reunión para el martes 4 de junio próximo.

En Forma Intensa se Lucha en Todos los Sectores Chaqueños

PEÑARANDA



Que dirige las tropas bolivianas que están luchando valientemente en el Chaco.

COMUNICADO BOLIVIANO

El Gral. Peñaranda anuncia que se aproxima al sector Santa Fe

LA PAZ, mayo 27. — El siguiente es un parte abierto del general Peñaranda: "Las tropas bolivianas en el sector de Parapity, progresan victoriosamente y se encuentran ya a 40 kilómetros de Santa Fe. En el sector de Mandeyupecua, el enemigo retrocede lentamente. Nuestras tropas aniquilaron sangrientamente a los regimientos paraguayos Acabera, General Caballero, General Duarte y Acayuba. Se combate intensamente en Cevu. Los regimientos bolivianos Lanza y Beni, victoriosos, fueron felicitados por el comando."

Pagarán a los Maestros de la P. de Buenos Aires

LA PLATA, mayo 27. — La Tesorería General de Escuelas, mañana remitirá los sueldos correspondientes al mes de marzo último, al personal docente de varias localidades de la provincia.

ESTIGARRIBIA



Sus tropas están triunfando ampliamente en todos los sectores chaqueños en gran forma.

COMUNICADO PARAGUAYO

El mismo dice que hace 15 días que se lucha intensamente en Parapity

ASUNCION, mayo 27. — El ministerio de la Defensa Nacional dió a la publicidad el comunicado siguiente: "Hace quince días que se combate sangrientamente en el sector de Parapity. Durante ese tiempo se han desarrollado las luchas más encarnizadas de esta guerra. Bolivianos y paraguayos pasan de la defensa al ataque con intervalos de días y a veces de horas. El general Peñaranda acumuló en el sector Parapity cuatro divisiones al mando del coronel Anze, teniendo por objeto destruir nuestras posiciones del sector, llamando a su ejército y al país a la constante amenaza del Paraguay, sobre el departamento de Santa Cruz. Las fuerzas paraguayas de ese sector, en condiciones de inferioridad numérica, realizaron una defensa activa, aplicando varios golpes en diversos subsectores. Ayer se libró una gran batalla en momentos que dos columnas bolivianas formada la primera por los regimientos Oruro, Parapity, Yacu y la segunda por el general Montes y Chuquisaca, se dirigió a la retaguardia, siendo atacados por las fuerzas paraguayas. El combate se prolongó hasta las horas de la madrugada en que las fuerzas bolivianas emprendieron la fuga dejando el campo cubierto de cadáveres. Las unidades del general Peñaranda destruídas, son velozmente perseguidas. Tomamos medio millar de prisioneros y recogimos un rico botín de guerra. Las fuerzas paraguayas prosiguen la persecución por el río Parapity, recogiendo más prisioneros y materiales bélicos. La desmoralización de las tropas bolivianas es completa."

Celebró Sesión el Comité N. Radical

Se dió entrada a numerosas notas de protesta, de la provincia de Salta

BUENOS AIRES, mayo 27. — Bajo la presidencia del Dr. Alvear, se reunió el Comité Nacional del Radicalismo y resolvió pasar a la comisión de Asuntos Políticos, numerosas notas de protesta llegadas desde la provincia de Salta, algunas de las cuales contra el interventor designado por este organismo.

Luego se designó al ingeniero Ernesto C. Boatti, para que haga uso de la palabra en los actos a realizarse en General Villegas el 9 de junio próximo.

También se dió entrada a una nota del Comité Provincial de Mendoza en el que solicita autorización para concurrir a las próximas elecciones de diputados nacionales y a los antecedentes relativos a las elecciones internas realizadas en Salta.

Castiñeira Fué Electo Presidente de la Universidad N. de La Plata

UN GRUPO DE ESTUDIANTES PENETRO AL LOCAL DE DICHO INSTITUTO, LUEGO DE VIOLENTAR ALGUNAS PUERTAS

LA PLATA, mayo 27. — En medio de una gran expectativa se procedió a la elección de presidente de la Universidad local, por el período de 1935 a 1938.

La Federación de Estudiantes penetraron en el local luego de haber roto algunos vidrios y falseando algunas puertas.

En la primera votación los candidatos a dicho cargo Dr. Loyarte e Ing. Castiñeiras, no obtuvieron el número de votos suficientes para consagrarlo en dicho cargo, por lo que se procedió a efectuar una nueva votación.

Efectuada la segunda votación resultó electo presidente el ingeniero Castiñeiras por 108 votos contra 96 del doctor Loyarte y 22 en blanco.

Ahora Fué el 11 de la D. ¡Guarda con el Nro. 12!

Otra Grave Colisión de un Omnibus de una Empresa Capitalista Protegida por la Intend. Municipal

EL CHOQUE DE AYER

En nuestra edición anterior comentábamos el riesgo que había corrido, en Avenida General Paz, una respetable familia, al ser atropellada por el ómnibus No. Diez de la letra D y señalábamos la circunstancia de que para la empresa de estos coches, no existe, al parecer, reglamentaciones de tráfico, desde que toman las calles por su cuenta, en una velocidad desenfrenada.

Ayer, otro coche: el No. Once de la misma línea, poco antes de mediodía, llevó por delante en la esquina de Tucumán y Veinticinco de Mayo al automóvil perteneciente al Dr. Fortunato Bollo, ocasionándole varios desperfectos. Dicho profesional, con seguridad se ha visto por primera vez en un accidente semejante, pues es conocida la serenidad y prudencia con que maneja su coche.

Con estos atropellos diarios, cabe advertir al público el cuidado que debe tener ahora con el coche No. Doce de la mencionada línea, pues por orden numérico van poniendo en peligro los bienes y la vida de los vecinos.

En el choque de ayer intervino un agente de policía y fué presenciado por numerosas personas, entre ellas nuestro Director, quien pudo constatar que el conductor del ómnibus frenó a tiempo para evitar la colisión, pero ¿qué iba a detener la marcha vertiginosa si el coche carecía de frenos?

* * *

Estos hechos nos imponen la obligación de insistir nuevamente porque se adopten medidas enérgicas con respecto al tráfico y se corten de una vez por todas los abusos que viene cometiendo la empresa de la línea D.

La autoridad policial tiene el deber de retirar los carnets a todos los conductores de esa línea, y la municipalidad en primer término hacer conocer las causas que tiene para dejar sin efecto las medidas policiales; y en segundo lugar, la de explicar qué intereses la ligan a esa empresa, a la que otorga todo género de privilegios, mientras a otras, como a la de la línea B., la tiene sometida a su control y fiscalización exageradas.

El temperamento arbitrario adoptado por la comuna, se diría que tiene relación con la naturaleza de las dos empresas nombradas. La una, la de la línea B., está constituída por obreros que un día se aventuraron a establecer un servicio hasta la vecina villa de Guadalupe, exponiéndose a perder sus ahorros invertidos en una obra que entrañaba para Santa Fe un inapreciable factor de progreso. La otra, la de la línea D., la formaron conocidos capitalistas de nuestra ciudad, que al considerarse respaldados por su dinero, se creen con derecho no sólo de tomar a mansalva nuestras calles y avenidas, sino de burlarse de cuanta ordenanza y disposición sobre tráfico está en vigencia.

Los coches de esta empresa, cuyos conductores gozan de parte de la autoridad comunal de tantas prerrogativas, que diariamente dan motivo a una nota ingrata y que vienen constituyendo un grave peligro para el público en general, deben ser retirados sin dilación de tiempo de la circulación, pues con el andar de los días, a este paso, tendremos que lamentar nuevas desgracias, como si no fueran suficientes las que han motivado desde que iniciaron sus pésimos servicios.

LA ELECCION DE MIÑONES

Hoy se dará a conocer el dictamen de la Comisión Especial

BUENOS AIRES, mayo 27. —Mañana a las 16 horas se reunirá la comisión de reformas a la plataforma electoral y carta orgánica del partido Radical de la provincia de Buenos Aires.

La comisión especial de investigaciones, presentará un escrito relacionado con la elección del doctor Alejandro Miñones, como delegado al Comité Nacional del partido.

Según se anticipa, dicho despacho es favorable al dirigente nombrado.

CITARIAN LA CONVENCION

BUENOS AIRES, mayo 27. —Mañana es esperado de Tandil el Interventor de la Convención Metropolitana del Radicalismo, Dr. Cabral, el que se trasladó a esa ciudad hace algunos días.

Circulan rumores de que la Convención será citada para el día 8 de junio próximo.

Fué Diferida la Reunión del Comité Nacional del Radicalismo

BUENOS AIRES, mayo 27. — La secretaría del Comité Nacional del Radicalismo, informó que no se llevará a cabo la reunión del Comité Nacional el día 29 sino que la misma se efectuará el 5 de junio próximo.

Los Sucesos Revolucionarios del mes de Octubre de 1934

MADRID, mayo 27. — En la sesión vespertina a los ex directores de la Generalidad, el señor Companys, recabó para él, la máxima responsabilidad como presidente de la Generalidad Jefe del Gobierno Catalán y Jefe del partido "Esquerra Catalana".

Fué Recibido en Forma Entusiasta en Tandil el Doctor Getulio Vargas

TANDIL, mayo 27. — La ciudad estaba profusamente engalanada para recibir a los presidentes Justo y Vargas y demás comitiva.

Un gentío enorme esperó en la estación la llegada de los visitantes. Siendo las 10.40 horas el convoy hizo su entrada a la estación siendo ambos presidentes muy ovacionados.

A las 11,05 horas la comitiva presidencial se dirigió hacia la Municipalidad, formando en el trayecto 5.000 escolares que agitaban banderitas con los colores argentino y brasileño.

Siendo las 11.40 horas la comitiva llegó al palacio de la Intendencia. Quinientos niños ubicados convenientemente en el parque Central entonaron los himnos argentino y brasileño.

Los mandatarios fueron saludados en el interior de la Intendencia por numerosas personas y luego a pedido del público Justo y Vargas se asomaron a los balcones, donde el numeroso público los ovacionaba.

A las 12.25 horas abandonaron la Intendencia, dirigiéndose a la estancia "Sans Soussi". Luego visitaron la denominada "Bella Vista" y la "Indiana", "Ramón S.", y "Los Nogales", regresando a las 13.30 horas a la estación ferroviaria.

Una vez que abandonaron el tren, ambos presidentes se dirigieron en automóvil a Estación Barker. En esta localidad visitaron la estancia de propiedad del senador Antonio Santamarina, donde presenciaron un rodeo de novillos.

Entrevistado el doctor Vargas se manifestó sorprendido por la calidad de los animales, siendo notables los ejemplares tanto por su raza como por su peso.

Mañana a primera hora visitarán la estancia de propiedad de Don Enrique Larreta. Luego emprenderán viaje para Tandil, en donde efectuarán una visita a la estancia de Pereyra Iraola, regresando a Tandil a las 16.30 horas, desde donde tomarán el tren que los conducirá a la Capital Federal.

UNA ASAMBLEA DE LA "UNION FERROVIARIA"

BUENOS AIRES, mayo 27. — Inició sus deliberaciones la décima segunda Asamblea de Delegados de la Unión Ferroviaria, habiéndose iniciado la sesión con asistencia de 95 delegados.

La mañana fué dedicada a la consideración de los diplomas de los delegados.

La Asamblea se reunió por la tarde a las 13.30 horas, ocupándose de la acción de los cuerpos armados y luego se resolvió que la actitud de la Unión Ferroviaria se coordinara con la de la Confederación Nacional del Trabajo.

A continuación se aprobó en general la memoria pasándose le inmediato a considerarla en particular, la que fué aprobada.

Luego se procedió a la consideración del artículo primero de la orden del día, pasándose a cuarto intermedio hasta mañana.

Santa Fe Espera su Inmediata Desaparición



ESTE macizo cinturón con que la empresa pulpo impide el desarrollo progresista de nuestra ciudad en la parte Nord Este, debe desaparecer en tiempo no distante. Representa, como lo hemos venido sosteniendo desde hace ocho años no solo un atentado contra la vida múltiple de la capital del segundo estado argentino, sino también una vergüenza para los representantes de la provincia ante el Congreso de la Nación que con su silencio cómplice vienen, desde hace más de cincuenta años esquivando la obligación de exigir al gobierno nacional que por intermedio de quien corresponde se imponga enérgicamente a la empresa del Ferro Carril Santa Fe. En estos momento, renace en el pueblo la esperanza de ver satisfecho un vivo anhelo: la desaparición inmediata de esta muralla. Estimula esta esperanza la declaración categórica contenida en el último Mensaje de nuestro primer mandatario, Dr. Luciano F. Molinas, sobre el traslado de la estación, lo que importaría la transformación total de la ciudad en todos sus aspectos, e implicara también —como lo ha dicho el progresista gobernante— el estudio inmediato de un plan de urbanismo cuyas características fundamentales estarán señaladas en los trazos de las vías que se levanten y de las playas y depósitos que se trasladen.

Movimiento Político

PRE CANDIDATURA MOSCA - VILELA

Un manifiesto

Comunica la Junta del sud, que se activa la organización de los comités seccionales de la ciudad de Rosario. La secretaría de la 3a. sección quedó instalada en la calle Sgo. del Estero No. 2665, en la que se abrió un registro de inscripción relacionado con los trabajos en favor de la pre candidatura Mosca-Vilela.

La Junta de Propaganda de esta sección dió a publicidad el siguiente manifiesto subscripto por 150 firmas: "Distinguido correligionario: Iniciada la lucha interna para la elección de pre-candidatos a los cargos de gobernador y vice gobernador de la provincia, ha de recibir y, posiblemente, ya habrá recibido, una serie de visitas destinadas a comprometer su voto para la fórmula simpática a los visitantes. Nosotros amigo correligionario también lo visitamos con ese objeto principal. Ya nos hemos decidido por el binomio Mosca - Vilela, porque esos nombres significan tradición partidaria, honradez personal y administrativa, capacidad demostrada y elevación de ideales cívicos, porque son hombres cuyas vidas tienen una trayectoria recta que partiendo de hogares cimentados sobre principios inmutables de moral social, han llegado a culminar, cada uno en la esfera de sus actividades, en razón del impulso determinado por su consagración permanente al trabajo, por el estudio, por su actuación pública y privada, dentro y fuera del partido y a significarse por esa aureola de modestia que individualiza a aquellos que realmente valen. Es por ello una fórmula invulnerable cualquiera que sea el ángulo desde donde se la pretenda atacar. Elévese correligionario y tenga como único norte de su pensamiento y de su acción los permanentes intereses de la nación, de la provincia y del radicalismo. La provincia de Santa Fe necesita un gobierno de orden capaz de reparar los enormes daños que está produciendo el actual a los individuos y a la colectividad; reclama un gobierno que lleve la tranquilidad a la familia radical perturbada en parte por los problemas económicos del presente y en parte por sistemas de lucha, patrióticamente inspirados, sin duda alguna, pero de realización imposible, desgraciadamente; requiere un gobierno de progreso evolutivo, sin apresuramientos que lo malogre, como le sucede a los hombres que gobiernan hoy, cuyo interés por todo, lo que es espectacular ha conducido al más rotundo fracaso a instituciones ponderables como son los consejos escolares y los Tribunales de Justicia.

Mosca y Vilela han probado, terminantemente, a su paso por la administración pública, que son capaces de realizar en el gobierno todo eso que debe constituir las aspiraciones de los hombres de bien. Ellos componen una fórmula netamente radical en el más alto sentido del concepto. Ninguno de los dos es un fracasado ni tampoco una incógnita. Por eso los votaremos y le rogamos a usted que los voto en los próximos comicios internos.

Estimado correligionario: proceda usted como radical, deteste y rebélese contra los lemas que son la carcoma del partido; olvídese de los hombres por eminentes que sean y enamórese pasionalmente de las grandes ideas porque sólo ellas perduran en el tiempo y en el espacio.

Los hombres pasan. Medite, estimado correligionario, sobre estas rápidas consideraciones y estamos seguros de que, en el día del comicio, marchará, convencido, a nuestro lado. — Saludámosle muy atte. SS. SS.".

SECCION CUARTA

La secretaría de este Comité Seccional, que funciona en Juan J. Paso, ha recibido recientemente las siguientes adhesiones: Rosario Cabaña, Cayetano Alegre, Federico Muñoz, Juan Casas, Felipe Miano, Jerónimo Alegre, Juan Bernal, Miguel Ocaño, Santiago Scheveniere, José M. Casas, Ireneo Murillo, Julio Arce, Angel Robecchi, Ceferino Cabaña, Ramón Ibarra, Isidro Paz, José Pignalberi, Juan Mendoza, Cosme Catallo, David F. Muñoz, Saul Di Filippi, Robustiano Fonseca, José Gómez, Luis Ricardi, Ramón Cabaña, Eduardo Muñoz, Pedro Pignalberi, Julio Díaz, Silvano María, Manuel Díaz, Isaac Gómez, César Esperatti, Constancio Franco, Gregorio Espinosa, José Ormeño, Miguel Oprendi, Fidel Ortiz, David Muñoz, Juan Muñoz, Ramiro M. Ramírez, Juan Torres, Dionisio Muñoz, José Montenegro, V. Antonio D'Angelo, Valentín Huincar, Julián N. Pereyra, Salva Eloyn Constancio Franco (h.), Marcelino Murillo, Luis Piedrabuena, H. Rodríguez, Angel D. Mello, Florentino Casado, Antonio Giménez, Eulogio A. Toledo, Pascual González, José Giménez, Santos Catallo.

RESULTADO DE UNA JIRA

Los dirigentes de esta Junta, se manifiestan muy bien impresionados por el resultado obtenido en la jira realizada por los departamentos Caseros y San Lorenzo, donde la fórmula Mosca - Vilela ha merecido una acogida auspiciosa de parte de los afiliados de esos departamentos.

EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN

La Comisión Organizadora del Departamento San Martín, ha intensificado los trabajos, habiendo recibido como primeras adhesiones las de los siguientes ciudadanos inscriptos en los registros partidarios: José Bollatto, Isidro Suárez, Plácido Tolosa, Antonio Correa, Francisco Correa, Ramón Busto, Juan Bollatto, Enrique Fernández, Ramón González, Pedro Bollatto, Amadeo Bollatto, Víctor I. González, Carlos Bollatto, Humberto Bruno, Benito Driocciel, Juan R. Coronel, Carlos Franzini, Sergio Coronel, Julián Simioni, Victorio Brizzio, Angel Canale, Luis Rebora, Pedro Grocci, Carlos Fumero, Juan Rebora, Juan Benedetto, Máximo Reibosa, Santiago Herrera, Zoilo Sánchez, Olivestre Torre, Pablo Spinessa, Guillermo H. Junco, Buenaventura Arroyo, Juan Arroyo, Fernando Arroyo, José Gaite, Eusebio Arroyo, Bernardo Paschetta, Emilio Riofini, Antonio Bollatto, Manrique Denza, Emilio Bulfon, Secundino Basualdo, Pedro Rattelli, José Bulfon, Eduardo Bulfon, Guillermo Bulfon, Luis Leone, Secundino Leone, Tomás Bollatto, Pedro Bergero, Felipe Silva, Alfonso Trecco, Bernardino Robledo, Pablo Robledo, Francisco Romero, Santiago Mellon, Delfino Peralta, Pedro Díaz, Juan Achaval, Santos Peralta, José Almada, Saturnino Díaz, Ernesto Romero, Mariano Guayanes, Ubaldino Maidana, Pedro Moyano, A. Rebora, Juan Minisimo, Esteban Cuffia, José Rosso, Enrique Rota, José Gandolfi, Pedro Rebora, Luis Carabajal, Oresto Bula, Juan Bula, Juan Bula (h.), José Bula, Antonio Fernández, Delfino Moyano, José R. Cuño, L. Arroyo, Luis Celman, Ricardo Roldán, Evaristo Sánchez, Santos Sarmiento, Román Sánchez, Eustaquio Espinosa, Ramón Villagrande, Carlos Aarroyo, Ramón Villagrande (h.), L. Bianco, Félix Gandini, Cirilo Flores, L. Bossi, Jorge Sena, Santiago Luna, José Martínez, Robledo, Antonio Pautasso, José Galbussera, Humberto Nano, Mateo Galbussera, Carlos Naibo, Domingo Daró (h.), Luis Bazán, Carlos Bazán, Pascual Galbussera, Juan Brarda, Angel Galbussera, Miguel Biglione, Pedro Cardetti, Eduardo Galbussera, A. A. Pautasso, Pedro Biglione, Lorenzo Pautasso, Pedro Cussina, Ramón Romero, Bartolomé Pautasso, José Pautasso, Juan Sandoval, Artemio Díaz, Alciro Flores, Olegario Villarreal, Juan Espinosa, Basilio Arroyo, Espinosa, Feliciano Castro, Abraham Alí (h.), Cristóbal Romero, Fabriciano Quiroga, Domingo Giraudo, Domingo Giraudo (h.), Justo Maidana, Rubén Maidana, Roberto Maidana, Jesús Abalos, Juan Marchesi, Pedro Tavella, José Picabea, Santiago Reinaudo, Braulio Puntunet, José Reinaudo, Juan Vanzetti, Adolfo Bertazzoni, Rosendo Zabala, Saturnino C. Córdoba, Eleuterio Batista, Amado Cerco, Alejandro Batista, Bernardo Reinaudo, Humberto Monti, Terso Bertazzoni, Félix P. Bonino, Cipriano Cerco, Juan Reaza, Francisco Batista, Domingo A. Gigante, Pedro Reinaudo, Miguel Vanzetti, Andrés Puntunet, Antonio Acosta, Domingo Vanzetti, Salvador Torre, Juan Bertazzoni y Luis Tavella.

RUMORES DESMENTIDOS

Han circulado rumores según los cuales el doctor Miguel Angel Cello renunciaría su pre candidatura a gobernador por la Unión Cívica Radical.

Esto ha dado lugar a que el doctor Cello remita una comunicación al señor Enrique J. San Angelo presidente de la Junta Central de la segunda circunscripción judicial, en la que le expresa lo siguiente:

"A fin de desvirtuar falsos rumores y noticias interesadas me es grato comunicarle y por su intermedio a los demás miembros de la Junta que Ud. preside, que es completamente incierto que haya pensado renunciar a la pre candidatura a gobernador. Estoy con los amigos como el primer día y me jugaré con Uds. Rinégolo también quiera desvirtuar la noticia de entendimiento con hombres y fracciones ajenas al partido".

INAUGURACION DE COMITE

Los sostenedores de la pre candidatura doctor Cello han resuelto inaugurar el día 1o. del mes de junio próximo el comité de la sección 1a. instalado en calle San Jerónimo y Corrientes. Con tal motivo se realizará una conferencia a las 18 horas, con asistencia de delegados de Rosario.

PARTIDO DEMOCRATA

La Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista, ha resuelto iniciar las deliberaciones del Congreso partidario los días 20, 21 del mes próximo.

Ha resuelto también que todos los Comités de los departamentos elijan sus autoridades, de acuerdo con lo que dispone la carta orgánica.

INICIO SUS SESIONES LA CONFERENCIA COMERCIAL

Se designó presidente de la misma al doctor Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, mayo 27. — Con asistencia de 21 delegados se reunió la Conferencia Comercial Panamericana, celebrando así su primera sesión ordinaria.

El acto se inició a las 16.20 horas, bajo la presidencia provisional del doctor Saavedra Lamas, nombrándose a una comisión de poderes que integraban los delegados de Estados Unidos, Méjico y Perú, la que se expidió favorablemente sobre los mismos.

A continuación y a indicación del delegado chileno Dr. Cariola, se nombró presidente efectivo al canciller argentino y para vice presidente al ministro de Relaciones del Brasil Dr. Macedo Soarez.

Como uno de los delegados expresara que la estada del doctor Soarez en esta capital, será breve, se acordó que luego de su partida, asuma dicho cargo el jefe de la delegación brasileña.

Luego el doctor Saavedra Lamas agradeció la designación manifestando entre otras cosas, que de esta asamblea se esperaban beneficios muy grandes.

A continuación se procedió a la designación de los miembros que han de integrar las seis comisiones internas y sus respectivos presidentes.

De inmediato se resolvió celebrar la primera sesión de trabajo mañana a las 10 horas e invitar en carácter de observador a los representantes de España y Portugal.

La sesión fué levantada a las 17.30 horas.

Contestó al Dr. Fresco el Gobernador de Salta

BUENOS AIRES, 27. — El gobernador de la provincia de Salta, envió un extenso telegrama al presidente de la Cámara de Diputados doctor Fresco, respondiendo a una solicitación de informes, por la presunta violación de los fueros contra el diputado nacional doctor Saravia, y al mismo tiempo le anuncia la correspondiente documentación.

LA ORBITA DE LA LIGA

La actuación de la Liga de las Naciones en la política internacional, tiene aspectos que merecen nuestra atención porque somos parte en la constitución de ese organismo. Cuando se formó, después de la guerra, la sociedad de referencia, díjose que ella constituiría un alto tribunal que velaría en todo el mundo por el imperio de la paz. Se esgrimió como anzuelo dicha teoría, para que todos los países ingresaran a la Liga y contribuyeran a su sostenimiento. Pero bien pronto se vió que la realidad no respondía a las ideas inspiradoras: los gobiernos signatarios violaban sus principios si convenía a los intereses de las naciones respectivas. Se mantuvo a duras penas la paz en la propia Europa. En tanto en el lejano oriente Japón —también fundador de la Liga— invadía China, miembro a su vez de la misma, y establecía allí un estado "autónomo". Ahora Italia intenta hacer algo parecido con Etiopía y aunque las grandes potencias se oponen, mucho nos tememos que Mussolini logre su objeto. La tregua establecida y aceptada por ambas partes en conflicto, no significa la liquidación del litigio: él puede resurgir con mayores dificultades de solución.

Todo ésto comprueba que la Liga de las Naciones, si sirve de algo, tiene una órbita de acción sumamente reducida. Mantener la paz armada en el viejo continente es lo único que puede hacer con éxito relativo. Fuera de eso, sus buenos oficios son completamente estériles. La matanza del Chaco, iniciada hasta sin declaración previa de guerra, no puede ser contenida a pesar de que los dos pueblos contendientes tienen representantes en Ginebra. De donde se deduce también la inutilidad del organismo ginebrino para evitar los choques bélicos en nuestro continente. Alguien dijo alguna vez que los asuntos de Sudamérica deben ser de la incumbencia de los sudamericanos. Ahora que tenemos en Buenos Aires al presidente del Brasil y a los cancilleres paraguayo y boliviano, se presenta una brillante oportunidad para que la guerra del Chaco quede solucionada en el Río de la Plata. Con ello daremos una hermosa lección a las grandes naciones de allende el Atlántico y se demostrará que todas las manifestaciones de confraternidad realizadas actualmente en la metrópoli, tienen un objetivo humano y no de puro protocolo....

Es Malo el Estado Sanitario en Rafaela

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Sr. MARIO ASTE

Lo que significa para la progresista localidad la inauguración de las dos entidades

Como lo informamos ayer, en San Justo se inauguró el domingo 24 el edificio de la Asistencia Pública y sala de maternidad, reparticiones de beneficio social que desde ahora entrarán a desarrollar su acción en dicha localidad. Con tan auspicioso motivo, el presidente de la comisión de fomento Sr. Mario Aste, pronunció un discurso ante los miembros del Poder Ejecutivo y el numeroso público que hizo acto de presencia en la ceremonia, siendo muy aplaudido en los párrafos más salientes.

IMPORTANCIA DE LA OBRA REALIZADA

Comenzó el orador [illegible] la importancia de la obra realizada con el esfuerzo de todos. Recordó la trascendencia [illegible] en los pueblos [illegible] la asistencia social, manifestando que [illegible] el mejor tributo que pueden rendir los pudientes a la colectividad y constituye a la vez el deber primordial de los gobiernos para con el pueblo que trabaja y sufre.

UN LLAMADO OPORTUNO

Más adelante agregó:

"Para todos en general que alguna vez en la vida, tendréis días de decepción o de rotas ilusiones, pensad que aquí habrá seres que sufren y que no tienen más horizontes que las cuatro paredes de esta Asistencia!! Concurrid a ella, a llevar algo de vuestro espíritu y recibirla en vuestras almas el consuelo de la buena acción".

EL PABELLON QUE FALTA

Después de hacer otras consideraciones, terminó diciendo el presidente de la comuna dirigiéndose al doctor Molinas:

"Señor Gobernador:

En este día hermoso confundido con los colores de la patria este conjunto de pueblo se siente émulo de sus antepasados porque está cumpliendo con una jornada santa de humanidad, de paz y de alegría.

Yo recojo este espíritu y este entusiasmo que flota en este ambiente con delicados perfumes y os lo ofrezco como el mejor presente bienvenida, pero también os hago intérprete Sr. Gobernador de los deseos de todos los presentes que ven que esta obra resultaría completa si se construyera el otro pabellón que falta.

En vuestras manos está la solución —nosotros esperaremos— confiados en que nuestro pedido será satisfecho."

Pueyrredón y Guido Asistirán a Diversos Actos Políticos

BUENOS AIRES, mayo 27. — El viernes próximo partirán en jira los doctores Pueyrredón y Guido, los que pronunciarán diversas conferencias políticas en las localidades de Dolores, Mar del Plata y Balcarce.

DE LOS ACTOS EN SAN JUSTO



Notas de los festejos llevados a cabo anteayer en San Justo, con asistencia del gobernador de la provincia y sus ministros, en oportunidad de inaugurarse la Asistencia Pública Sala de Maternidad.

Llegó el ex Presidente de Bolivia, Dr. Saavedra

BUENOS AIRES, mayo 27. — Llegó en el Panamericano el ex-presidente de Bolivia Dr. Bautista Saavedra, que participará en las gestiones de paz, que se realizan en esta capital.

Un Telegrama de Felicitación Recibió el Dr. Roca

BUENOS AIRES, mayo 27. — El presidente del Senado Doctor Julio A. Roca, recibió un conceptuoso telegrama enviado por el doctor Medeiros Netto, quien le comunica que las Cámaras que preside rindieron un homenaje a la Argentina, el día de la fecha patria.

HA SIDO RESUELTA LA CLAUSURA DE ESCUELAS

Los consejos escolares y las autoridades pertinentes han dispuesto adoptar dicha medida

Informaciones llegadas por diversos conductos a nuestra mesa de trabajo nos permiten informar sobre el estado sanitario de la ciudad de Rafaela, deficiente en la actualidad.

La mayoría de la población infantil, sufre las consecuencias de las enfermedades que abundan en esta época.

Los consejos escolares de Rafaela de acuerdo con las autoridades municipales, han procedido a la clausura de los establecimientos educacionales. La medida ha sido comunicada a la Dirección General de Escuelas y al Ministerio de Instrucción Pública. Además el presidente del Consejo Escolar de la citada ciudad se ha dirigido en el día de ayer al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando que se ordene la clausura de las escuelas que allí funcionan dependientes de ese ministerio.

Tenemos entendido que las autoridades sanitarias han adoptado las providencias que corresponden para defender la salud pública.

Ayer de mañana el Ministerio de Instrucción Pública dió el decreto haciendo lugar a lo solicitado. Ha ordenado la clausura de las escuelas los días 27 y 28 que, agregado a los feriados del 29 y 30, permitirán la desinfección total de los locales. La Dirección de Enseñanza Normal y Especial ha comunicado la resolución a las autoridades sanitarias de Rafaela y a los consejos escolares.

Llegó a Pará el Aviador Español Pombo

PARA (Brasil), mayo 27. — Llegó a esta ciudad en un avión de la Panagra el aviador español Juan Ignacio Pombo, a quien se le destruyó el avión que tripulaba al intentar salir de Camusin.

La llegada de Pombo fué registrada a las 15.15 horas siendo recibido por el cónsul español.

Las Elecciones de los Empleados Públicos

Condecoraron a una Profesora Argentina

BUENOS AIRES, mayo 27. — El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil Dr. Macedo Soares, condecoró a la señora Emilia Copolli de Villeira, profesora de la Escuela "República del Brasil".

LAS DONACIONES A LA DIRECCION DE ESCUELAS

Un interesante dictamen ha sido producido por la Asesoría Letrada del gobierno

Es de interés público el dictamen dado a conocer ayer por la Asesoría Letrada del gobierno. Se refiere a las donaciones a la Dirección General de Escuelas.

ANTECEDENTES

Comienza diciendo el dictamen:

"Por escritura de fecha 20 de noviembre de 1934 la Sra. Estela Ravagnani de Cordoni donó a la Dirección General de Escuelas un terreno ubicado en el distrito Froilán Palacios, departamento Iriondo de esta provincia, y el señor Director General de Escuelas elevó al Ministerio de Instrucción Pública este expediente con copia de la respectiva escritura para gestionar la transferencia al Superior Gobierno de la provincia de dicho inmueble en el Registro de Propiedades.

El Director General de Escuelas tiene la facultad de "recibir herencias, legados y donaciones que no fueran hechas especialmente a los consejos de distritos, y los cuales se repartirán entre los distintos consejos en proporción a las respectivas poblaciones escolares".

Los consejos escolares de distrito tienen a su vez las siguientes facultades: "Adquirir y aceptar terrenos para la construcción de edificios escolares" y "recibir legados, donaciones, etc...."

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Luego agrega:

"La donación de referencia tiene por objeto la "construcción e instalación de una escuela fiscal, que por supuesto quedará bajo la acción directa del consejo escolar respectivo.

"Ahora bien: según las cláusulas transcriptas de la ley número 2369, la Dirección General de Escuelas puede aceptar la donación no hecha especialmente a los consejos de distrito, pero todas las herencias, legados y donaciones que reciba, ella debería repartir entre los distintos consejos en proporción a las respectivas poblaciones escolares. [illegible] los objetos de la Dirección General de Escuelas que tengan el origen [illegible], sin [illegible] particular de la persona jurídica "Dirección General de Escuelas", si no un fondo común para la educación.

Si se le da este destino a la propiedad donada por la señora de Cordoni, es decir si se le considera como fondo común para la educación y por tanto a dividirse entre los consejos de distrito en proporción a las respectivas poblaciones escolares, se violaría fundamentalmente el pensamiento y voluntad de la donante, quien podría revocarla, por ello la donación debe considerarse hecha al consejo escolar del distrito Froilán Palacios, por que el objeto era la construcción de una escuela fiscal, importando lo menos la persona pública que la recibiera, pues ya fuera el Consejo General de Educación, la Dirección General de Escuelas o C. Escolar de Distrito, lo esencial del acto jurídico, era el fin a que debía dedicarse el bien donado.

El cumplimiento de lo dispuesto por el art. 122 de la ley 2369 no es posible en el presente caso, porque él se refiere a los bienes que ha-[illegible] a nombre del Consejo Gral. de Educación, y el de autos no reúne tal requisito.

A mi entender, el bien de referencia no puede ser inscripto a nombre del Superior Gobierno de la Provincia, y la Dirección General de Escuelas debe transferirlo con todos sus cargos y obligaciones, al C. Escolar del distrito Froilán Palacios".

SE REALIZAN DOS INVESTIGACIONES EN LA MUNICIPALIDAD

En una edición anterior hemos informado que el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal había dispuesto la realización de una investigación en la Receptoría de Rentas a raíz del conocido suceso en que desaparecieron más de $ 8.000. La investigación referida ha dado comienzo ayer. La realiza el secretario señor Soto.

Enterado el jefe del Departamento Ejecutivo de que en su ausencia —estaba en la Capital Federal— se ha descubierto otro desfalco en bonos de pavimentación, en las horas de la tarde firmó otra resolución disponiendo que se levantara otra amplia investigación en la Contaduría General. La ha confiado al contador general, señor Juan P. Costa, quien la iniciará el día de la fecha.

SE CONOCE UNA LISTA

El acto comicial tendrá lugar el 31 del corriente

En una edición anterior hemos publicado el decreto del P. Ejecutivo, dado en acuerdo de ministros, convocando a comicios a los empleados públicos, para la constitución de los Consejos de Calificación y Disciplina. Como consecuencia de ello ya se hacen preparativos al efecto.

Los empleados dependientes del Ministerio de Gobierno han dado a conocer en el día de ayer la lista que sostendrán, que es la siguiente:

Titulares: señores Teobaldo Garibaldi, Enzo Adero Marchetti y Melchor Iglesias; para suplentes los señores Manuel Irigoyen, Ernesto Carreras y Hugo Mariano Marmol.

Como se sabe, las elecciones a que nos referimos tendrán lugar el día 31 del mes corriente. En el momento se están tomando todas las medidas para que no surjan dificultades en dichos comicios. Hay interés de parte de los empleados y se adelanta que se presentarán varias listas.

El Dr. Tibiletti se Radicará Definitivamente en Paraná

PARANA, mayo 27. — El jueves próximo llegará a esta ciudad el Dr. Eduardo Tibiletti, gobernador electo de esta provincia, el que se radicará definitivamente en esta ciudad.

La Tracoma ha Reaparecido en Reconquista

Medidas Enérgicas de Profilaxis Han Sido Adoptadas Allí

Ha sido destacado por el Ministerio de Gobierno un profesional para que lleve a cabo la campaña contra el mal

No es la primera vez que aparece el tracoma en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. Recordamos que hace ya tiempo se registraron diversos casos motivando la intervención de las autoridades sanitarias. Nuevamente ahora está haciéndose sentir. Esta vez ha causado alguna alarma y dado que hay varios casos, las autoridades sanitarias de acuerdo con el Ministerio de Gobierno han dictado enérgicas medidas tendientes a alejar la referida epidemia.

LA ACCION DE PROFILAXIS

El Ministerio de Gobierno ha designado al Dr. Juan Maggi Zavalía para que en Reconquista lleve a cabo la campaña de profilaxis que reclama la aparición del mal. Ha remitido, además, las instrucciones que corresponden a los médicos y municipalidad, enviando cartelones señalando lo que debe hacerse para prevenir el contagio.

Se hará una intensa campaña de profilaxis solicitando, para el mayor éxito de la misma, la colaboración del público.

LOS ENFERMOS

Se anuncia que en estos días saldrá para la ciudad a que nos referimos, el inspector general de sanidad Dr. José Max Lassatetta. Organizará el servicio de atención a los enfermos por el Dr. Maggi Zavalía, con la cooperación del Dispensario Provincial que funciona en dicha ciudad.

Hasta ayer el número de atacados no era muy elevado, pero sí lo suficiente para afirmar que adquiere desarrollo la peste. De ahí que todo lo que se haga en el sentido que queda indicado, será oportuno.

Tuvo Lugar una Asamblea de Colonos en el Sud

Los Precios de los Cereales Fué Tema de las Discusiones

La mayoría de los agricultores de una rica zona se reunieron en el salón de la S. Croata de Villa Mugueta

Es sabido que no todos los agricultores están conformes con los precios que en la actualidad rigen para el maíz, trigo y lino. Con el fin de cambiar ideas se ha realizado una importante asamblea de colonos en el sur de la provincia, de lo que pasamos a dar cuenta.

LA ASAMBLEA

Tuvo lugar la reunión en el salón de la Sociedad Croata en la Colonia Villa Mugueta. A ella asistieron la mayoría de los colonos de esa importante zona agrícola.

Se cambiaron ideas generales acerca de la situación porque cruzan los hombres del campo, llegándose a la conclusión de que había que interesarse en todo lo relacionado con la venta directa de los cereales, sin intermediarios. Sobre esto cada colono dió a conocer su opinión.

LA BAJA DEL MAIZ

Otra cuestión que fué tratada en forma amplia fué la baja del precio del maíz. Se habló largamente llegándose a la conclusión de que nada justificaba lo que estaba ocurriendo con los precios, expresándose que vender con la cotización actual era perder dinero, por lo cual convenía esperar o sino gestionar el pago justo de la referida cosecha.

LOS INCONVENIENTES

Se habló también de los inconvenientes con que tropiezan los agricultores en sus tareas y de los altos arrendamientos. Se quedó en que se harían las gestiones necesarias para obtener mejoras en los trabajos de las chacras y pedir que se les paguen mejores precios por los productos. Para correr con estas gestiones fué designada una comisión de colonos.

Fomento Edilicio y Obra Social



Reproducimos en el grabado el frente del edificio del "Hogar Atanasio Hernando de Durán", que será inaugurado en los primeros días del mes entrante. Como puede apreciarse, la hermosa fachada presenta un aspecto imponente con su amplia portada y su alta torre; primando en el conjunto un estilo inglés medieval con algunos motivos góticos, estilo que también se mantiene en los interiores. Esa maciza y armónica mole, que se levanta en la esquina de las calles San Juan y Primera Junta, constituye pues un buen aporte a nuestro progreso edilicio, lo que da doble valor a la obra de asistencia social que tan generosamente levantara el padre Durán.

Habilitación de Dispensarios Provinciales

Han sido vencidas las dificultades que se presentaban para la habilitación de los nuevos dispensarios provinciales, creados por la ley de presupuesto en las colonias Sarmiento, La Pelada, departamento Las Colonias y San Jenaro, departamento San Jerónimo. Ayer se ha ordenado sean librados al servicio público. Han sido nombrados médicos directores los doctores Boris Rojoviski, José Arcavio y Arturo Ortiz, respectivamente, por decreto dado por el Ministerio de Gobierno.

Ayer la Dirección General de Sanidad les ha remitido a cada uno de esos dispensarios los elementos que necesitan, y medicamentos. A la vez ha solicitado la cooperación de las autoridades comunales y policiales para que a los médicos directores se les preste toda la ayuda que sea posible a fin de que la misión a llenar sea la más beneficiosa.

Como se sabe, los servicios que prestan los dispensarios son completamente gratuitos.

Mejoras Para las Escuelas

En su reciente reunión el C. Escolar de Guadalupe, estudió las necesidades de las escuelas de esa zona, resolviendo solicitar diversas medidas a la Dirección General de Escuelas. Para ello le fué dirigida al director general una nota, cuyos párrafos esenciales, son los siguientes:

1o.— Gestionar ante la Dirección General de Escuelas, una partida para aumento y reconocimiento de personal en las escuelas 35 y 43 de esta jurisdicción escolar.

En este sentido y para su ilustración, pongo en conocimiento del señor director, que hasta la fecha se han llenado las necesidades en la primera de las [illegible], mediante la designación de dos maestras con carácter ad honorem, señoritas Mabel García Allemand e Irma Ferraris, medida transitoria que no puede continuar puesto que no sería prudente ni justo, consentir que el personal trabaje sin remuneración.

2o.— Con motivo del justo pedido de los padres de los alumnos de la escuela No. 43 elevado recientemente a este cuerpo, reclamando para dicha escuela, una maestra para la atención de dos grados que quedaron vacantes [illegible] este Consejo el pedido de traslado efectuado por la señorita Mabel García Allemand, maestra ad honorem, que no podía costearse de su peculio particular los gastos de traslado a dicha escuela, se ha resuelto trasladar una maestra de la escuela No. 42 de este [illegible] escolar, en la que, por planillas mensuales se comprueba la escasez de alumnos de la misma. Con el fin de que ese traslado se efectúe por un espíritu de [illegible] justicia, se procederá a un [illegible] en presencia de las interesadas, en la sede de este Consejo Escolar, en la escuela No. 38.

Noticias de la Dirección de Fomento

El equipo seleccionador pasará a Monte Vera y Arroyo Aguiar

Nos informó ayer la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero que el equipo Saat-Schule, limpiador y clasificador de semillas montado sobre camión, propiedad de la citada repartición, se halla desde el día 23 del mes corriente en Laguna Paiva. Allí prestará servicios a los colonos de toda esa zona. Después pasará a Arroyo Aguiar y Monte Vera. En ambas localidades hay numerosos colonos que lo han solicitado.

El Director General

El Director General de Fomento Agrícola Ganadero, Ing. Iñaña, salió ayer para la zona norte de Santa Fe. Visitará, especialmente, Vera y Reconquista, con el fin de realizar visitas de inspección a los viveros dependientes de la dependencia ubicados en Ogilvie (Santa Felicia) y Reconquista.

Asimismo se propone visitar el equipo limpiador de semilla de lino que está trabajando en aquella zona.

Fiscalización

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero nos pide hagamos saber que los agricultores podrán adquirir semillas de trigo y lino procedentes de semilleros particulares fiscalizados por el Ministerio de Agricultura de la nación y producidas dentro del territorio de la provincia.

Alvear Conferenció con Garzón Agulla

BUENOS AIRES, mayo 27. — El doctor Alvear recibió la visita del doctor Garzón Agulla, con quien conversó sobre la lucha política en Córdoba, mostrándose el segundo optimista con respecto al resultado de la intensa campaña emprendida.

CONTINUA EN FORMA LENTA LA BAJANTE DEL RIO

La información oficial daba ayer la altura del río de 2.12. En las últimas 24 horas ha bajado 5 centímetros.

El calado máximo admisible al puerto era de 22 piés. En el tramo Santa Fe - Rosario, 21 pies 3 pulgadas.

Esta Semana Trabajará la Draga

En la Boca Exterior del Canal Iniciará su Tarea Habitual

El Directorio del Puerto ha dispuesto intensificar los trabajos de dragado en jurisdicción de nuestra estación fluvial. Para ello se están disponiendo de todos los nuevos elementos que se utilizarán con la draga Santa Fe que ha sido sometida a reparaciones generales.

Durante la presente semana ya podrá iniciar sus actividades la draga. Con los nuevos materiales que cuenta podrá realizar un trabajo de mayor rendimiento y por lo tanto de mayor beneficio para el puerto.

Comenzará la tarea con el dragado de la boca exterior del canal a la altura de la estaca número 80.

DEBUTARA TITO LUSIARDO EN EL MODERNO MAÑANA

Anoche, a última hora, quedó convenido entre las administraciones del teatro Moderno de esta ciudad y de la compañía de revistas de Arturo de Bassi, actualmente en La Comedia de Rosario, una breve temporada a iniciarse mañana en Santa Fe.

Lo avanzado de la hora y la tirantez del espacio, no nos permite dar mayores datos sobre los valores de este conjunto que se halla encabezado por dos figuras de prestigio como son Tito Lusiardo y Carmen Olmedo, a quienes secundan con eficacia Vicente Climent, Miguel Gómez Bao, Eduardo Delabar, Chola Asensio, Pepita Férez y un numeroso grupo de girls. Podemos, sí, anticipar que la próxima temporada del Moderno será profícua y exitosa.

Otra Ubicación Debe Buscársele

Nadie se explica cómo hasta ahora se haya tolerado el estacionamiento en la calle Rivadavia, frente a la Plaza España, de gran parte de los ómnibus y colectivos que prestan servicio entre esta ciudad, Rosario y numerosas poblaciones del interior. Arteria de tráfico intenso y sobre todo el lugar elegido como punto de salida y llegada de dichos vehículos, era la menos indicada para servir de estación a los coches de las empresas a que hacemos referencia. Además, no debe olvidarse que la calle Rivadavia tiene circulación a doble mano y que por allí pasan la mayoría de los ómnibus de las líneas urbanas que, según es sabido, se hallan atendidas por un elevado número de coches. A esos factores que de por sí bastarían para no permitir el funcionamiento de la referida estación, agréguese las molestias e inconvenientes derivados del carácter improvisado de la misma. En efecto, los que a diario transitan por la acera oeste de la calle Rivadavia, frente a la plaza ya nombrada, no ocultan su disgusto por la permanente obstrucción de la vereda ocasionada por bultos y equipajes, como asimismo por el gran número de personas que allí permanecen a la espera de la salida o llegada de los colectivos. Y si a todo ello sumamos la suciedad harto visible en el lugar, se tendrá más que probada la conveniencia de que la inspección de tráfico tome cartas en el asunto, sin mayores dilaciones.

EL Dr. ALBISTUR DISERTARA EN LA FACULTAD DE QUIMICA

"La Psicología de la Música" se Llama el Tema a Desarrollar

Asistirá una delegación de la Academia de Bellas Artes de Paraná a la conferencia del 1o. próximo

Viene despertando singular interés la jira del doctor Eduardo Albistur, por el litoral argentino, consagrada a disertaciones de carácter cultural y artístico.

Director de un gran conservatorio de la Capital Federal, compositor y concertista, la personalidad del maestro Albistur es bien conocida en los círculos culturales del país. Su obra, no se reduce a simples recitales: está siempre ampliada con disertaciones que han merecido elogiosos juicios entre las autoridades de la materia.

El 1o. de junio próximo, a las 17.30, en el salón de actos de la Facultad de Química, el Dr. Albistur disertará sobre "Psicología de la Música", tema basado en un tratado pedagógico de que es autor.

La importante cuestión a desarrollar, se dividirá en los siguientes puntos:

a) Cultura musical: la música y su importancia en la República Argentina. b) El Conservatorio. c) Música pura: sus aspectos físico, moral, intelectual y sensorial. d) Función que desempeña la música en la fisiología.

La conferencia se ilustrará con proyecciones luminosas y de acuerdo a la reflexiones psíquicas del doctor Albistur, se ejecutarán, durante la exposición, fragmentos de las obras de Chopin, Albéniz, Beethoven, por, y del musicólogo.

Asistirán a este acto, las autoridades de la Universidad del Litoral, y una delegación de la Academia de Bellas Artes de la ciudad de Paraná, enviada especialmente, a la que acompaña el guitarrista Roberto Longo, quien se hará cargo de algunas de las ilustraciones musicales del programa.

Obedeciendo a inconvenientes de última hora, esta disertación no podrá ser irradiada por la onda oficial L. T. 10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, como estaba anunciada. Para salvar este inconveniente y dado el interés reinante en el ambiente musical y artístico, el doctor E. Albistur, se trasladará a los estudios de la broadcasting, a las 19 horas, para continuar dicho acto.

El doctor Albistur ha invitado a escuchar su disertación a profesores, estudiantes de música, y personas interesadas, a título de extensión cultural y de proporcionar a los amantes de la buena música, una divulgación científica musical, sugerida por primera vez en el espíritu humano.

Pasará luego a Paraná siguiendo a Concordia, para disertar en el Teatro Municipal, regresando a la ciudad de Rosario, donde tendrá lugar un acto en la Facultad Teosófica, siguiendo luego a Buenos Aires, a la Facultad de Filosofía y Letras, donde realizará un ciclo de conferencias.

El acto a verificarse en la F. de Química, asumirá, sin duda, destacadas proyecciones, pues, como afirmamos al principio de estas referencias, el maestro Albistur, a través de su larga y meritoria labor, representa en nuestro país y en el extranjero una autoridad bien consagrada.

Inconsecuencia de Criterio

El Canal del Bermejo y la compra del Central Córdoba

Con motivo del proyecto presidencial de construir un canal navegable paralelo al río Bermejo, solicitó el Poder Ejecutivo al Congreso una partida de medio millón de pesos para los estudios preliminares, apreciándose el costo de la empresa en una suma equivalente de ochenta millones de pesos.

La demora del Ejecutivo en votar la partida solicitada, acaba de determinar un decreto del Departamento de Obras Públicas, según el cual se autoriza a invertir la suma de doscientos cincuenta mil pesos con destino a la confección de bases correspondientes a la obra de referencia.

A su debido tiempo puntualizamos nuestro parecer sobre el proyecto que al Gra. Justo le sugiriera su visita por las regiones del norte del país. Nada tenemos que agregar a lo dicho. Pero, como, con motivo del decreto que acabamos de citar se hacen ciertas apreciaciones que en el presente momento importan toda una inconsecuencia de criterio en el Poder Ejecutivo, diremos dos palabras al respecto.

Se dice, en efecto, entre otras cosas que, con la realización de la obra proyectada, *se lograría en gran modo abaratar el costo del transporte, hoy circunscripto, para toda aquella región, al servicio que prestan los ferrocarriles del Estado, con la secuela inevitable de los inconvenientes que crean las altas tarifas en la conducción de los productos hasta el punto de embarque.*

Convenimos en la verdad de la razón expuesta, sin que aceptemos la oportunidad de la construcción, por ahora, del mencionado canal. Pero preguntamos: ¿Cómo puede hacerse concordar la política del Ejecutivo de abrir vías fluviales a los productos de la tierra tal como se manifiesta en las palabras más arriba destacadas con la otra política que, simultáneamente, adopta de adquirir un ferrocarril en bancarrota como es el Central Córdoba con cuya operación se arruinan directamente el puerto de ultramar de Santa Fe, aislándolo por completo de la zona productora del norte y oeste del país, para la cual fué construido por la visión de nuestros estadistas?

Sólo una condenable desorientación puede explicar tamaña contradicción, si no existieran para proceder en esa forma, las razones inconfesadas que, con lujo de detalles, pusimos de manifiesto desde estas columnas en nuestros comentarios sobre el desorbitado y ruinoso proyecto de la adquisición del ferrocarril Central Córdoba, a saber la necesidad de contar con un nuevo recurso electoral —el mencionado ferrocarril cuenta con diez mil empleados —y la necesidad también de satisfacer una venganza contra Santa Fe, adversa a la candidatura presidencial del general, primero, y altivamente opositora a su política concordancista y absorbente, después.

Hemos dicho que las pasiones son malas consejeras. De ahí que tengamos que consignar esta alarmante inconsecuencia de criterio en la actual política del Poder Ejecutivo nacional, política funesta que amenaza con incalculables perjuicios la economía general del país.

Constitución de las Asociaciones del Magisterio

Como lo hemos informado en otra edición, poco a poco se están constituyendo las asociaciones departamentales del magisterio con los miembros que han resultado electos recientemente.

Ayer comunicaron a la Dirección General de Escuelas que han quedado ya constituídas y elegidas sus autoridades los organismos de las de los departamentos Gral. López, Castellanos y San Jerónimo.

Durante la presente semana quedarán constituídas las restantes. De manera que los organismos podrán funcionar todos dentro de breves días.

Comisión de Barrio Centenario



Integrantes de la Comisión Directiva y de la Subcomisión, que presididas por el señor Esteban Ayala, organizaron las lucidas fiestras patrias realizadas el sábado en Barrio Centenario.

La Sequía Dificulta Las Tareas Agrícolas

En algunos puntos, por la dureza del suelo, se ha suspendido la labor

La prolongada sequía que viene padeciendo la provincia dificulta el normal desarrollo de las faenas agrícolas haciendo difícil la roturación de las tierras para los próximos sembrados. Además los fríos, culminando en fuertes heladas, contribuye a que los campos de pastoreo experimenten doblemente la falta de agua. Los agricultores comienzan a inquietarse, sobre todo por la inminente escasez de pasto que los obligará a imprevistas erogaciones para el sostenimiento de la hacienda.

En peores condiciones encuéntrase la zona agrícola de Córdoba, donde en algunos puntos se han paralizado las labores a causa de la dureza del suelo. Como se ve, por el momento, las perspectivas para las próximas cosechas dejan mucho que desear. Sin embargo, como es temprano aún, una lluvia abundante sería suficiente para que se reanudaran eficazmente todas las tareas.



Información de la Comuna

El Jefe del D. Ejecutivo. — Confirmando lo anticipado en nuestra edición anterior, ayer regresó de la Capital Federal el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal.

Informa que ha realizado diversas gestiones administrativas en aquella capital.

El tráfico. — En la Inspección General se nos informó haberse adoptado nuevas medidas tendientes a que se cumpla la reglamentación del tráfico en la ciudad. Para ello se han impartido las instrucciones que corresponden.

Decomisos. — El personal de la Municipalidad ha realizado en el día de ayer varios decomisos de mercaderías que no se encontraban en las condiciones que las ordenanzas establecen. La medida se tomó en los mercados y en la calle, a vendedores ambulantes.

TRIBUNALES

EL ACUERDO DE LA CORTE SUPREMA

Importantes resoluciones

La Suprema Corte de Justicia en su acuerdo ordinario celebrado el 24 del corriente dictó resoluciones en los siguientes juicios:

—En el recurso directo por inconstitucionalidad denegada, interpuesto por don Angel Quintana en el juicio seguido por Leonardo Wagner contra doña María Qossi de Quintana, sobre ejecución hipotecaria, la Corte aplicando la doctrina sentada en casos análogos (v. Weiler c. Caballero) declara bien denegado el recurso.

...ca el reclamante (art. 1271, inc. 1º y 3º) es condición indispensable que se haya cuestionado la validez de una ley, ordenanza, decreto o reglamento, bajo la pretensión de ser contrarios a la Constitución, y que la decisión de última instancia, sea en favor de la ley, decreto, ordenanza o reglamento, o que se haya cuestionado la inteligencia de alguna cláusula constitucional y la resolución hubiera sido contraria a la validez del decreto o garantía que se funde en dicha cláusula, circunstancia esta que no es la de autos como aparece inequívocamente de las sentencias agregadas.

Que por otra parte, la interpretación de las leyes comunes o procesales, no pueden servir de fundamento al recurso de inconstitucionalidad.

—En el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Emilio Hlasi en representación de los señores F. y J. Busala en la ejecución hipotecaria que les sigue don Fernando Chiesa, la Corte, rechaza, con costas el recurso y advierte al recurrente que no se le admitirá en este tribunal ningún escrito sin firma de letrado.

¿Dónde se Encuentra el Dinero Desaparecido del Municipio?

Circunscriptas al invariable circulo de siempre se encuentran las pesquisas relacionadas con el robo de los 8600 pesos y el desfalco de los bonos de pavimentación. Nada se ha conseguido ni adelantado en las diligencias, cuyo anquilosamiento parecería ser definitivo y como presagiando inevitables impunidades. Las mismas autoridades encargadas de la investigación se muestran ahora desorientadas: las circunstancias que rodean al "asalto" no alcanzan a trasponer el círculo de hierro en que se desenvuelven. Se examinan los pormenores desde la situación del cajero a la colocación de las personas que se encontraban en el teatro de los sucesos, y ni un solo detalle sirve para orientar las pesquisas. Hipótesis, conjeturas, presunciones, sospechas, etc., etc., todo termina por estrellar a las autoridades en la incomprensión, en la duda y en la vacilación.

Es que a nada concreto se arribará en ambos casos.

Quizás la precipitación de los procedimientos en los momentos subsiguientes del robo de los 8600 pesos ha sido de deplorables consecuencias para el esclarecimiento. La ambigüedad de las pesquisas en los primeros instantes en el desfalco de los bonos de pavimentación trajo aparejadas situaciones equívocas entre algunos de los inculpados, que se mantienen en cerradas negativas. La Justicia decidirá acerca de este punto.

Pero lo real, lo tangible, es que los intereses comunes de la Municipalidad han sido escarnecidos una vez más en perjuicio de todos los habitantes del municipio.

* * *

La policía nada sabe, nada puede opinar: no alcanza a salir de su círculo La Justicia tampoco ha podido individualizar a los autores del supuesto asalto. Las mismas autoridades investigadoras sólo saben que de la Oficina Receptora de la Municipalidad han desaparecido 8600 pesos y que de la Contaduría de la misma repartición — hasta ahora — 2000 pesos en bonos de pavimentación.

Lo que saben las autoridades, también lo sabe el pueblo, que es el propietario legal y directo de esos intereses. Pero lo más esencial es que todavía no se sepa el paradero de aquel dinero.

De aquel dinero substraído en forma audaz e insólita, de las arcas. De aquel dinero cuyo valor se triplica ante el estado angustioso de una comuna que anuncia a todo tambor el derrumbe definitivo e inevitable.

Dejamos librado al criterio de las personas honradas el significado que tendría la impunidad de cualquiera de los dos hechos mencionados. Quisiéramos tener el optimismo necesario de estos casos, para pensar serenamente que los autores serán individualizados y que el pueblo no será defraudado. Pero nos toca ser pesimistas mientras no se ahonden las investigaciones, mientras no se valoren todas las circunstancias en que aparece rodeado el robo de los 8600 pesos, mientras no se analice detenidamente cada detalle y se comprenda el

* * *

alcance de todos los pormenores que dicen a las claras que el "asalto" perpetrado el día lunes 12 del corriente, no pudo ser cometido jamás en la forma que se ha dado en decir.

* * *

Compenetrados en nuestra alta misión de periodistas y de voceros de arraigo en la opinión pública, hemos venido puntualizando, insistentemente, todos los puntos del robo de los 8600 pesos y del desfalco de los bonos de pavimentación. Hemos definido, en forma clara y meridiana, nuestra situación y nuestras opiniones, frente a los dos sucesos mencionados.

Interpretando el sentir del pueblo, hemos hablado por el pueblo y con el pensamiento del mismo, y que se ha exteriorizado a través de todos los comentarios.

* * *

Un robo y un desfalco han sido cometido contra las arcas del municipio. El primero de los hechos amenaza, dolorosamente, con quedar impune. El segundo correrá igual suerte si no se opera una reacción en las autoridades encargadas de la investigación.

Han desaparecido 8600 pesos y luego 2000 pesos — hasta ahora — de la caja del pueblo. Y el mismo pueblo es el que exige ahora a las instituciones que resguardan sus intereses una satisfacción acerca del destino de ese dinero y la inmediata cuenta de los autores de la substracción.

QUEDO ESCLARECIDO UN ROBO DE ALHAJAS

El Jefe de una Gavilla de Ladrones se Confesó en la Tarde de Ayer Autor del Robo

Habían sido robadas en la madrugada del día 3 del corriente mes a un vecino de Kilómetro 2

FUERON VALUADAS EN 1500 PESOS

Después de activas diligencias, personal de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, ha logrado aclarar en forma total un audaz robo cometido en la madrugada del día 3 del corriente mes en una finca situada en jurisdicción de Kilómetro Dos. Un sujeto llamado José Miguel Olivieri, detenido conjuntamente con su gavilla días pasados en una vivienda de Las Flores, terminó ayer por confesarse autor del robo de referencia, como así también de otro atentado de la misma índole perpetrado en una casa de calle Cuatro de Enero y Quintana y de cuyos pormenores hemos informado en otra oportunidad.

ALHAJAS POR $ 1500

El damnificado del robo que nos ocupa ha sido el Sr. Segundo Varela, quien vive con su familia en calle Derqui y Lavalle. Al levantarse en las primeras horas de la mañana del día 3 del corriente, notó la falta de todas las alhajas de su propiedad, entre las que se encontraba un alfiler de oro con brillantes, un reloj pulsera de oro, un prendedor del mismo metal, dos medallas ídem, dos anillos, un par de aros de oro, otro de fantasía, etcétera, todo lo que fué valuado por el damnificado en la suma de $ 1500.

Radicada la denuncia ante la comisaría de Kilómetro Dos, las autoridades de la misma, iniciaron en el acto las diligencias del caso, solicitando la cooperación de Robos y Hurtos.

LA GAVILLA DETENIDA

Las indagaciones efectuadas por las autoridades fueron infructuosas en los primeros días, hasta que la detención de la gavilla que capitaneaba Olivieri (a) Nariz —llevada a cabo en horas de la noche del 16 del corriente en Las Flores—, vislumbró en las autoridades la posibilidad de aclarar el robo de referencia, como así también otros hechos cometidos en jurisdicción de Barrio Oser y Villa María Selva.

En efecto y después de reiteradas negativas, Olivieri terminó ayer por confesarse autor del robo de dichas alhajas, como también de haber dirigido el atraco en la casa del Sr. Héctor Alvarez, donde, cubierto el rostro con antifaz, penetraron a la vivienda de calle Cuatro de Enero y Quintana, atemorizando revólver en mano a sus moradores y llevándose alhajas por valor de mil setecientos pesos.

LAS ALHAJAS

El jefe de la gavilla refirió con todo detalle la perpetración de ambos robos, como así también de otros cometidos en aquellos tiempos, pero pretende amenguar su responsabilidad acerca del paradero de las alhajas sustraídas, diciendo que estas se encuentran en poder de otro sujeto conocido por el apodo de "El flaco Apergaminado" ó "El Vasco", quien se habría trasladado a Rosario a fin de venderlas en aquella ciudad y no despertar así sospechas en las autoridades.

Sin embargo se cree que tal hecho sería inexacto y que Olivieri las ha vendido en nuestra ciudad a una persona que acostumbraría a comprar alhajas provenientes de los robos, lo cual no tardará en ser establecido de un momento a otro.

Violenta Colisión en la 2a.: No Hubo Heridos



Debido al exceso de velocidad, se produjo en la intersección de las calles Belgrano y Leandro Alem una violenta colisión entre el auto chapa 64941 de la Capital Federal y el camión chapa 1399 de la Unión Telefónica. Ambos vehículos resultaron con diversos desperfectos, en particular el primero, no registrándose afortunadamente en el accidente desgracias personales.

Acusa a un Empleado de la Casa de Haberlo Defraudado en $ 360

Adelino Guibbone, establecido con negocio de aves y venta de huevos en calle Saavedra 2562, se presentó anoche a la comisaría 6a. formulando una denuncia contra un empleado suyo llamado Luis Iranzo, al que acusa de defraudación.

Manifestó Guibbone que ayer a las 13 horas mando a dicho empleado a que cobrara una factura por valor de 109 pesos a la confitería Los Dos Chinos, regresando momentos después y diciéndole que no le habían pagado. Esto no habría dejado de causarle cierta extrañeza, aunque no quiso hacerle mayor pregunta al empleado. Sin embargo horas después —a las 19— Iranzo tampoco se presentó a rendirle cuenta de la venta diaria de 450 docenas de huevos en el Mercado de Abasto, según acostumbra a hacerlo todos los días. Esto terminó por aumentar sus sospechas y, movido por una duda, preguntó telefónicamente a la confitería Los Dos Chinos si habían pagado la factura, respondiéndole el Sr. García afirmativamente y agregando habería pagado con un cheque al portador.

Ante esta comprobación y no dudando ya que el empleado infiel se había ausentado llevando dicho dinero y el importe de la venta de las 450 docenas de huevos —cuyo valor sería de 251 pesos—, el damnificado radicó la denuncia respectiva contra el autor de la defraudación, a quien procuran ahora detener.

LE HURTARO UN PAR DE GEMELOS

A las 16 horas de ayer se presentó a la Comisaría de Guadalupe el vecino Raúl Buasso, radicando una denuncia con motivo del hurto de un par de gemelos de platino y oro, de su propiedad, y cuya desaparición notara días pasados, estimando el valor de dicha alhaja en la suma de 150 pesos nacionales.

Como el damnificado sospechara que la autora fuera una ex-sirvienta, las autoridades policiales del distrito han procedido a la detención de aquélla, la cual niega el delito que se le imputa.

Descuido que Resulta Caro

Un simple descuido del vecino Juan B. Panceyra, que vive en calle 3 de Febrero 2480, bastó para que ahora deba lamentarse de la pérdida de un sillón de Viena y un almohadón bordado.

Encontrándose sentado en el sillón junto al zaguán fué llamado por sus familiares a fin de consultarle acerca de un asunto de la casa, debiendo abandonar momentáneamente su cómodo descanso. Al regresar a los pocos minutos su sorpresa fué ilimitada al comprobar la desaparición de dicho mueble, como así también la de un almohadón bordado.

En un principio Panceyra creyó que se tratara de una broma de algún vecino; pero como todos hablaban de su honradez y el sillón no aparecía, resolvió denunciar el hurto a la comisaría 4a., la cual practica ahora las diligencias aclaratorias del caso.

Cabecilla



Juan Miguel Olivieri (a) Nariz, jefe de una gavilla de ladrones, que fuera detenido días pasados. En la tarde de ayer Olivieri se confesó autor de un robo de alhajas por valor de 1500 pesos, de propiedad de un vecino de Kilómetro Dos

Fué Reconocido por la Libreta

Se encuentran avocadas al esclarecimiento de un hurto las autoridades policiales de Santo Tomé, con motivo de una denuncia que radicara el vecino Mariano Roger, en horas de la mañana de ayer. Expresó el nombrado que al levantarse a las 6 horas, notó la desaparición de tres frazadas, una sábana, un forro de colchón, una toalla, un cuchillos, dos tarros de yerba y otros efectos, todo lo que valuó en la suma de 46 pesos.

Al hacer su exposición el damnificado agregó que al revisar las inmediaciones de su domicilio, halló a pocos metros de la finca una libreta de enrolamiento a nombre de Luciano Jazmín, sospechando fundadamente que éste ha sido el autor de la substracción y que dicho documento debió perderlo al querer pasar un alambrado.

De acuerdo a la denuncia que antecede, las autoridades policiales procedieron momentos después a la detención del nombrado, quien, no obstante haber negado la inculpación que se le hacé, ha incurrido en graves contradicciones que evidenciarían la culpabilidad en el hecho que se investiga.

Penetraron Desconocidos en una Finca de Barrio Oser y Sustrajeron Varios Efectos

Violentaron la cerradura de la puerta de calle y luego la cancel, para introducirse al final a las habitaciones

Activas diligencias viene realizando personal de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, a fin de individualizar al autor o autores de un robo cometido en las primeras horas de la noche anterior en jurisdicción de la comisaría de Barrio Oser. Aprovechando que los moradores de una finca se encontraban ausentes, sujetos audaces penetraron al interior de la misma, apoderándose de varios efectos, cuyo valor no ha sido justipreciado por el damnificado.

CERRADURAS VIOLENTADAS

Siendo las 18.20 horas, Constancio Levatti, que vive en calle San Martín No. 4343 regresó a su casa en compañía de su esposa, después de haber estado algunas horas ausentes. Al disponerse a abrir la puerta, ambos comprobaron que tanto la cerradura de la puerta de calle como la de la cancel se encontraban violentadas. La sospecha de que personas extrañas debieron visitar la casa durante la ausencia de ambos, fué confirmada no bien los nombrados entraran a las habitaciones, notando el desorden existente en algunos muebles.

Efectuada una revisacion comprovóse la desaparición de un revólver Smith Wesson, calibre 38, un reloj de níquel marca Longines, una cadena de oro, diversos efectos y varios trozos de oro pertenecientes a distintas alhajas en desuso.

Por la forma cómo ha sido cometido el robo las autoridades sospechan que los autores han sido sujetos avezados al delito, ya que no puede explicarse de otro modo un hecho de esa naturaleza perpetrado en lugar poblado y en horas en que el tránsito de personas es intenso, ya que los ladrones debieron violentar primeramente la cerradura de calle y luego la de la puerta cancel. Fundadamente se sospecha que han sido integrantes de una gavilla que viene operando en forma audaz en los barrios de ese distrito, Kilómetro 2 y Villa María Selva.

ECONOMICOS
VER SECCION AVISOS ECONOMICOS EN PAGINA 15

Accidente a un Albañil

En el interior de la Universidad del Litoral se produjo en horas de la mañana de ayer un accidente, resultando herido uno de los albañiles que trabajan en la construcción del edificio, que aun está inconcluso.

El obrero Antonio A. Alarcón argentino, de 25 años, con domicilio en calle Saavedra No. 1501, se encontraba entregado a sus tareas, cuando, al pisar una madera que había en el suelo, prodújose una lesión en la planta del pie con un clavo enhiesto que tenía aquélla.

A requerimiento de la misma víctima, los compañeros trasladaron a éste al Hospital Italiano de donde, una vez que le desinfectaron la herida, se retiró a su domicilio.

Hallazgo de una Chapa de Auto

Hernando Pretti, que vive en Suipacha 3082, se presentó a la comisaría 6a. haciendo entrega de una chapa de auto No. 6251, la cual hallara abandonada en la vía pública. Dicha chapa quedó en depósito en la comisaría, de donde podrá retirarla en cualquier momento el dueño.

Fué Detenido el Autor de un Homicidio

Las autoridades policiales de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, han comunicado a la similar de nuestra provincia haber detenido al sujeto Lucio González, argentino, de 43 años, cuya captura estaba recomendada por estar acusado de homicidio en la localidad de Juncal, en cuyo lugar diera muerte a un agente de policía.

De acuerdo a la comunicación mencionada, se ha dispuesto que un empleado se traslade a Pehuajó a fin de traer al detenido.

Le Hurtaron 13 Pesos y un Vestido

En la comisaría 5a. se presentó el vecino José del Barco, dando cuenta que al regresar a su domicilio, sito en Necochea 3665, notó que personas extrañas habían penetrado al mismo, substrayéndole la suma de 13 pesos y un vestido de señora.

Las autoridades han iniciado las averiguaciones de práctica.